



C I R C U L A R CSJCUC20-166

Fecha: 14 de mayo de 2020

Para: SERVIDORES JUDICIALES DE CUNDINAMARCA Y AMAZONAS

De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA

Asunto: CICLO DE CAPACITACIONES EN DERECHO DISCIPLINARIO: CUARTA CONFERENCIA TEORÍA DEL BIEN JURÍDICO Y PRINCIPIO DE CULPABILIDAD EN LAS ACTUACIONES DISCIPLINARIAS

Cordial Saludo Respetados Servidores Judiciales:

El Consejo Superior de la Judicatura, a través de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", invita a participar a la cuarta conferencia del ciclo de capacitaciones en Derecho Disciplinario, que desarrollará los siguientes temas: -TEORIA DEL BIEN JURÍDICO Y DERECHO DISCIPLINARIO -LA CULPABILIDAD EN EL CODIGO GENERAL DISCIPLINARIO La actividad académica está dirigida a servidores judiciales, fiscales, Procuradores, defensores públicos, litigantes, etc. Fecha: **Jueves 14 de mayo de 2020**
Hora: 3:00 p.m. a 4:00 p.m.

Medio de Transmisión:

TEAMS de Microsoft Office 365 en el enlace web: <https://bit.ly/35Jp0mv> Inscripciones: Los servidores judiciales y demás interesados deben registrarse previamente al inicio de la actividad académica en el siguiente link:

https://registroacademico.ramajudicial.gov.co/front/login.jsf?prm1=1857&prm2=oferta_disc antes.jsf

Si ya se encuentra registrado(a) en el sistema, en el usuario debe digitar las siglas CC y el número de identificación, p. ej.: CC12345678 Consulte Instructivo de Registro e Inscripción en el siguiente link:

https://escuelajudicial.ramajudicial.gov.co/sites/default/files/guia_ejrlb_actividad_academic a 2074_0.pdf

Para el registro de asistencia, una vez iniciada la transmisión on-line, deberá diligenciar los formularios de asistencia y evaluación a través de los códigos QR, disponibles al finalizar la actividad académica. Previamente, deberá instalar un lector de códigos QR en su dispositivo móvil a través de Play Store (Android) o App Store (iPhone) y seguir instrucciones en pantalla. Soporte Técnico: Para soporte técnico relacionado con las inscripciones, escribir a los siguientes correos electrónicos: kcastane@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Cordialmente,

ALVARO RESTREPO VALENCIA
Presidente



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura de Cundinamarca

Anexo lo enunciado.

Sprc.